



Nuevo presupuesto comarcal para 2019 con incremento en las partidas sociales

PÁGINA 2

Aranda acoge Ecozine Rural

PÁGINA 6

Jarque prepara la Guerra de los Dos Pedros



PÁGINA 7

Gymkana en el Instituto

PÁGINA 10

Inaugurado el nuevo albergue de Tierga



PÁGINA 24



Gotor vuelve a vibrar con el Agility

PÁGINA 3

Mikel Martínez
Fotografía

Expo Calzado en Brea de Aragón

PÁGINA 2

5ª Feria
EXPO
CALZADO
11 y 12
MAYO



Brea de Aragón
2019

MUEBLES

TIEN 21
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA
GRANDES EXPOSICIONES

WWW.MUEBLESJOB.COM

JOBE

BREA DE ARAGON C\MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

Impulso social en los presupuestos comarcales de 2019

La Comarca del Aranda creará una nueva bolsa de empleo para el Servicio de Ayuda a Domicilio

M. Mayor

El nuevo presupuesto de la Comarca del Aranda para 2019, aprobado en el consejo comarcal del pasado 24 de abril, incorpora un incremento de 219.604,53 euros con respecto al presupuesto anterior, ascendiendo a 2.315.503,83 euros. La principal asignación para este incremento es el nuevo Taller de Empleo comarcal del periodo 2019-2020 y el aumento de la plantilla de personal para Servicios Sociales, lo que supone un incremento total de 347.548,34 euros desde el inicio de la legislatura. Con esta última medida, se podrá cubrir prácticamente la totalidad de vacaciones y bajas

del personal del Servicio de Ayuda a Domicilio, garantizando que ninguna persona dependiente quede desatendida por estas causas.

Nuevas inversiones y finalización de la Vía Verde

El presupuesto incorpora dos nuevas inversiones para la dinamización de la comarca: El cerramiento del campo de tiro deportivo de Jarque de Moncayo y el acondicionamiento de una zona de parapente en Tierga.

Por otra parte, está previsto continuar en este año con el proyecto de la Vía Verde del río Aranda, si bien no se ha consignado ninguna parti-

da específica para ello. En su lugar, se recuperará como inversión financieramente sostenible el remanente de tesorería producido al no haber aplicado la partida correspondiente de 2018 por dificultades para licitar las obras.

Compactadores de cartón industrial

La Comarca del Aranda ha cedido la titularidad de dos compactadoras de papel industrial a los ayuntamientos de Illueca y Brea para su uso en las zonas industriales. La recogida de residuos industriales es competencia de las propias industrias y ante la necesidad de medios,


la Asociación de fabricantes de calzado solicitó a la Comarca del Aranda el uso de las dos compactadoras de papel que procedían de la ya extinguida Mancomunidad del Río Aranda.

Dada la imposibilidad de cesión de estos bienes a una Asociación, la Comarca ha cedido la titularidad a los ayuntamientos para que estas compactadoras de papel puedan seguir sirviendo a las empresas del Polígono de San Crispín de Illueca y del Polígono Río Aranda de Brea de Aragón.

Bolsa de empleo

El Consejo Comarcal también aprobó la convocatoria de un pro-

ceso selectivo para la creación de una nueva Bolsa de Empleo de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, Gerocultores y Cocineros en la Comarca del Aranda con la finalidad de cubrir con carácter temporal las necesidades que vayan surgiendo y que no puedan ser cubiertas con el personal existente en las categorías profesionales correspondientes.

Esta nueva selección supone una continuidad profesional para las alumnas del Taller de Empleo ya finalizado y para la promoción del empleo en general en la comarca. 

Brea celebrará su quinta feria de calzado

Expo Calzado tendrá lugar los días 11 y 12 de mayo en el polideportivo de Brea

Prensa Mapps

Brea de Aragón ultima los detalles para la organización de Expo Calzado, feria dedicada al calzado, que por quinta edición se va a celebrar en la localidad breana durante los días 11 y 12 de mayo. El evento contará con la participación de más de 40 expositores, la mayoría del sector del calzado.

La feria se celebrará en el pabellón polideportivo de Brea, que permite una superficie expositiva de 2.000 metros cuadrados. La muestra, promovida por el Ayuntamiento de Brea, busca hacer mucho más visible el trabajo que se desarrolla alrededor del calzado.

Durante los días de celebración de la feria, habrá también exposi-

ciones y actividades complementarias, degustaciones gratuitas de alimentos y demostraciones de artesanía en directo.

La entrada al recinto ferial será gratuita y el pabellón permanecerá abierto de 11 a 14 y de 16.30 a 21 horas.


Más información en: www.mapss.es/expocalzado 



Imagen de archivo de Expo Calzado 2018.

11 y 12 de mayo

5ª Feria

EXPO CALZADO

2019 Brea de Aragón

POLIDEPORTIVO BREA DE ARAGÓN

40 Expositores - Calzado de señora; caballero; niños - Moda - Complementos
Horario: Sábado y Domingo de 11:00 a 14:00 y 18:30 a 21:00

MAPSS +info: 656 358 330 - ferias@mapss.es - www.mapss.es/expocalzado

Gotor mantendrá el servicio médico todos los días laborables

M. Mayor

El Servicio Aragonés de Salud planteó en un principio reducir el servicio médico en Gotor a cuatro días semanales, de lunes a jueves. Finalmente, se prestará servicio de Atención Primaria en Gotor de lunes a viernes y se mantendrá fija la plaza de médico en esta localidad.

El alcalde de Gotor, José Ángel Calvo, insistió en el mantenimiento del servicio durante toda la semana y se ha mostrado satisfecho con la decisión final de

la Dirección de Atención Primaria Sector Calatayud, ya que "garantiza la continuidad de un servicio imprescindible para todos los habitantes".

La Zona de Salud de Illueca, Sector Calatayud, requería de una reestructuración de puestos médicos por las diferencias en la cantidad de cartillas asignadas por plaza.

Horario de Atención Primaria en Gotor

Lunes, Martes, Miércoles y Viernes de 9:30 a 11:00 horas
Jueves de 9:30 a 14:00 horas

Gotor Dog Party celebró el X aniversario de Agilitystas

M. Pérez

Gotor celebró desde el jueves 18 hasta el domingo 21 de abril la Gotor Dog Party 2019, un campeonato de 'Agility' canino en el que participaron cerca de 300 perros procedentes de toda geografía española. Las distintas pruebas y exhibiciones se desarrollaron en el espacio Gothorum, donde los asistentes pudieron verlas y disfrutarlas.

Esta nueva edición de Gotor Dog Party, creada con motivo del décimo aniversario del grupo Agilitystas, contó con la presencia de la campeona de España de 'Agility', Carmen Briceño; y con la encargada de juzgar las pruebas del campeonato de España que se ha celebrado este fin de semana en Madrid, Stefanie Semkat.

“La Gotor Dog Party se inició en 2011 con mucha ilusión y una muy buena acogida, hasta que en 2013 participaron 750 perros de 16 países. Ahora la retomamos coincidiendo con el décimo aniversario del grupo Agilitystas, y con un espacio de 53.000 m² de terreno disponible para el desarrollo de la competición, aparcamientos, una zona de acampada y el resto de actividades complementarias”, destacó el alcalde de Gotor, José Ángel Calvo.

La competición consistió en

cuatro pruebas puntuables para el campeonato de España, además de un open individual y otro por equipos.

El espacio en el que tuvo lugar la Gotor Dog Party se encuentra anexo al convento del municipio, y se transformó en un espa-

cio de ocio y diversión donde el perro fue el gran protagonista. A pesar de las condiciones climatológicas adversas, hubo exhibiciones y talleres multitudinarios de adiestramiento para todos los públicos de la mano del educador canino Javier de Vera, exhi-

biciones de perro de trabajo, y mucho Agility. El público disfrutó también de la mejor gastronomía local.

El alcalde de Gotor, José Ángel Calvo, se mostró “orgulloso de lo que somos capaces de hacer en Gotor”, destacó la “serie-

dad y profesionalidad” del equipo de organización y agradeció la hospitalidad de los vecinos de Gotor, la implicación de los voluntarios y el respeto del entorno por parte participantes y visitantes. ☐



Vista general de las pistas.



Público en las gradas naturales.



Competidor junior.

Rectificación del ayuntamiento de Trasobares

M. Mayor

En el número 31 del Periódico de la Comarca del Aranda se publicó una reseña sobre el requerimiento de Izquierda Unida, a través de su Fundación 14 de Abril, a varios ayuntamientos de la comarca para que eliminaran los vestigios franquistas de sus respectivos municipios. Entre otros, la Fundación solicitaba al ayuntamiento de Trasobares que eliminara el nombre de varias calles.

Desde el ayuntamiento se aclaró que el nombre de la calle General Franco se cambió a Avenida Constitución, para cumplir con la Ley de Memoria Histórica, en la sesión plenaria ordinaria celebrada el 11 de noviembre de 2009 por mayoría, con 4 votos a favor y 1 abstención. Respecto a la calle General Sanjurjo, no existe como tal en el municipio de Trasobares, aunque sí en el de Tabuenca, hecho que pudo motivar el error en el inventario de la Fundación 14 de Abril.

Por su parte, el Director Ejecutivo de la Fundación 14 de Abril

y coordinador de IU en Aragón, Adolfo Barrena, envió un escrito

al ayuntamiento mostrando sus "disculpas por el error cometido,

que ha sido totalmente involuntario".



José María Chueca, alcalde de Trasobares en la Avenida Constitución.

El ayuntamiento de Saviñán recupera el cráneo del Papa Luna

Illueca no podrá contar con esta reliquia para la exposición permanente en el castillo

M. Mayor

Los propietarios del cráneo del Papa Luna, los descendientes de la familia Olazábal-Bordú, han donado el mismo al ayuntamiento de Saviñán a en virtud de una promesa hecha anteriormente. En un próximo pleno extraordinario, la corporación deberá aceptar la donación.

Este Bien de Interés Cultural se encuentra actualmente depositado en el Museo Provincial de Zaragoza, bajo la responsabilidad del Gobierno de Aragón. Durante casi 300 años estuvo en la casa palacio de los Condes de Argillo en Saviñán, donde volverá ahora después de que el ayuntamiento haya acondicio-

nado el edificio.

El alcalde de Illueca, Ignacio Herrero, quería contar con el cráneo del Papa Luna "para cumplir las últimas voluntades"

del ilustre illuecano e incorporarlo a una exposición permanente en torno al Papa Luna con motivo del 625 aniversario de su coronación papal.



Configuradas las candidaturas municipales en la comarca

M. Mayor


Once de los actuales alcaldes de la comarca son candidatos a las próximas elecciones municipales del 26 de mayo. Miguel Ángel Garcés Zapata, alcalde de Jarque de Moncayo, se retira de la política tras dos legislaturas en la alcaldía. Por otra parte, Rosario Cabrera Ruiz tampoco figura en la candidatura del PSOE en Aranda de Moncayo.

Las formaciones políticas ya tienen diseñadas sus estrategias para la campaña electoral que comienza el 10 de mayo.

Mientras tanto, la Junta Electoral de Zona de Catalunya ha resuelto obligar al Partido Popular "al cese en el reparto y difusión del folleto de marzo de 2019 y a su eliminación de la página web del PP". La Junta considera que "se ha procedido a difundir una serie de informaciones que ensalzan su labor política sin que haya comenzado el periodo de campaña electoral" y que "dichos folletos exceden de ser meramente explicativos de las propuestas o programas del partido".

Aprendiendo a defenderse

Comarca del Aranda

Vecinas y vecinos de Gotor, Mesones, Oseja, Sestrica y Trasobares han aprendido las técnicas básicas de defensa personal en los diversos talleres organizados por los Servicios Sociales de la Comarca del Aranda dentro del convenio de colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer. 



Desarrollo Local

JORNADA INFORMATIVA: 6 DE MAYO DE 2019

Participa de la Industria 4.0

Cámara de Comercio de Zaragoza

La Cámara de Zaragoza te ayuda a incorporarte a la Industria 4.0 y te ofrece ayuda para realizar el diagnóstico HADA del Ministerio de Industria y el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.

El sector industrial puede y debe jugar un rol clave en el crecimiento

económico de España. Para ello, se ha puesto en marcha la iniciativa Industria Conectada 4.0, cuyo objetivo es aumentar la contribución del sector industrial en el PIB, en el empleo y en el saldo positivo de la balanza comercial mediante el impulso de la transformación digital de la industria española.

En este proceso de transforma-


ción digital, es fundamental que las empresas conozcan el estado de digitalización en el que se encuentran. Esta herramienta de autodiagnóstico permite evaluar su nivel de madurez en relación con el nuevo paradigma de la Industria 4.0 y conocer su situación comparativa respecto a otras empresas con diferentes niveles de madurez, recursos

y actividad.

Para realizar esta evaluación y conocer los habilitadores homologados por el Gobierno de Aragón, la Cámara de Zaragoza te ofrece acompañamiento para realizar el diagnóstico HADA y organiza una Jornada el próximo 6 de mayo, en la que podrás resolver tus dudas y comenzar tu

transformación digital.

Puedes contactar con el Agente PAED de Cámara de Comercio en la Comarca del Aranda que te asesorará en todo el proceso: 976 306 161 (Ext. 255)

Más información: <https://www.camarazaragoza.com/productos/competitividad/industria-4-0/> 

Cine y Medio Ambiente, de la mano en Aranda de Moncayo

Aranda acoge su primera edición de Ecozine Rural los días 11 y 12 de mayo

Lydia Bermejo

En el Molino del Batán de Aranda de Moncayo, Ecozine y la asociación Sentir Rural se unen para ofrecer la primera edición de Ecozine Rural, con diversas actividades de concienciación y divulgación de la situación actual ambiental, ecológica y social en los pueblos y en general en el mundo. Ecozine Rural nos mostrará que, con pequeños gestos y la unión de todos, se pueden lograr grandes cambios por un bien común.

Será mediante proyecciones de documentales, películas de ficción y de animación de temática medio ambiental de diferentes

países (Francia, Austria, Brasil, Italia y España) y una Mesa de Intercambio de Experiencias de diferentes colectivos y asociaciones que realizan proyectos de transición en el medio rural y de educación medio ambiental, en la que participarán la Asociación Micorriza; La Cosecha; Carrícola, un pueblo de la comunidad valenciana que lleva más de 10 años en transición agrícola y energética; Red en transición; Marta Chordá, activista rural y cultural; y Marta Corella, alcaldesa de Orea, un pueblo donde las mujeres se han unido para crear su propio negocio.

El sábado 11 al mediodía se

hará una comida compartida, con los alimentos aportados entre todos –público, invitados y organizadores–.


El domingo 12 arrancará con la proyección del trabajo realizado por los jóvenes en el taller de cine previo y después, proyecciones y un debate abierto para intercambiar opiniones.

Ecozine es un Festival Internacional de Cine y Medio Ambiente ya consolidado que celebra este año su duodécima edición en Zaragoza. Ecozine es miembro de la Green Film Network, red que reúne a más de 40 de los principales festivales de cine de Medio Ambiente de todo el mun-

do. Su finalidad es divulgar, exhibir y premiar películas de ficción, animación y documentales de temática ambiental.

Sentir Rural es una Asociación sin ánimo de lucro que lleva varios años trabajando con diferentes colectivos del arte audiovisual, así como con personas que trabajan para recuperar las antiguas tradiciones combinadas con

nuevas formas de impulsar las actividades en los pueblos.

Ecozine Rural se celebrará en Aranda de Moncayo, en el Molino del Batán, un antiguo molino del siglo XVIII con una larga historia que se encuentra dentro de una gran finca de árboles, con gran biodiversidad vegetal. 

Sábado 11 de Mayo 2019
Espacio Sala Multiuso del Molino del Batán

10:00-10:30 Recepción, actividades y presentación de las jornadas

10:45-11:00 Proyecciones:

10:45-11:00 **FRANCIA** (Francia) (Francia) 2018 (Zaragoza) (Francia) 2018. Documental. Aborda reflexiones con el medio ambiente.

11:05-11:30 **BRASIL** (Brasil) (Brasil) 2018 (Aranda) (Brasil) 2018. Documental. Exploración de las nuevas tecnologías.

11:35-11:45 **ITALIA** (Italia) (Italia) 2018 (Aranda) (Italia) 2018. Documental. La agricultura.

11:50-12:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

12:05-12:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

12:20-12:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

12:35-12:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

12:50-13:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

13:05-13:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

13:20-13:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

13:35-13:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

13:50-14:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

14:05-14:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

14:20-14:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

14:35-14:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

14:50-15:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

15:05-15:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

15:20-15:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

15:35-15:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

15:50-16:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

16:05-16:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

16:20-16:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

16:35-16:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

16:50-17:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

17:05-17:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

17:20-17:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

17:35-17:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

17:50-18:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

18:05-18:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

18:20-18:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

18:35-18:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

18:50-19:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

19:05-19:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

19:20-19:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

19:35-19:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

19:50-20:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

20:05-20:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

20:20-20:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

20:35-20:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

20:50-21:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

21:05-21:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

21:20-21:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

21:35-21:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

21:50-22:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

22:05-22:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

22:20-22:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

22:35-22:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

22:50-23:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

23:05-23:15 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

23:20-23:30 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

23:35-23:45 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

23:50-24:00 **ESPAÑA** (España) (España) 2018 (Aranda) (España) 2018. Documental. La agricultura.

Domingo 12 de Mayo 2019
Espacio Sala Multiuso del Molino del Batán

10:00-10:30 Proyección trabajo del taller de cine

11:00-12:00 Mesa de experiencias:
Red de transición. Agustí Corominas
Marta Corella. Proyecto mujeres de Orea (Teruel). De bosque a tu casa.

12:15-13:30 Proyección taller Alternativas. hacia un futuro sostenible. "Alternativas" del latin liter (lotri) y Nativos (nación). hace referencia a la búsqueda de nuevas realidades, nuevos orígenes. Ese es el punto de partida de este proyecto documental, el mostrar iniciativas innovadoras de transición socio-ecológica. Experiencias diversas que están planteando respuestas a la crisis sistémica que sufrimos en el mundo: energética, económica, ecológica, social, cultural y epistémica. documental en proyecto de Agustí Corominas y Juan del Bis.

13:30-14:00 Debate abierto

14:00 Espacios para estar cerca. vino de cortesía de despedida.



ecozine rural

ARANDA DE MONCAYO
1ª EDICIÓN



MESA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
PROYECCIONES
TALLER DE CINE

INVITADO:
AS ANFOROZA
MARTA CHORDÁ (ACTIVISTA RURAL Y CULTURAL)
LA COSECHA (PROYECTO AUDIO-VISUAL)
CARRICOLA, PUEBLO EN TRANSICIÓN
MARTA CORELLA (ALCALDESA DE OREA)
AGUSTÍ COROMINAS DEL PROYECTO DOCUMENTAL "ALTERNATIVAS"
REDE DE TRANSICIÓN

LUGAR:
MOLINO DEL BATÁN
11-12 MAYO 2019

WWW.FESTIVALCOZINE.ES

Partners: 

desde 1873

a tu lado

Gracias a una gestión eficiente de la calidad del agua, Facsa garantiza el suministro de forma constante durante 365 días al año.

Empresa de GIMENO Servicios

Síguenos en:

-  /FacsaEs
-  @Facsa_es
-  Facsa. Ciclo Integral del agua
-  /facsaciclointegral

Facsa
ciclo integral del agua

964 221 008 www.facsa.com

Jarque se vuelca en la preparación de la Guerra de los Dos Pedros

M^a Carmen Serrano

La recreación de la Guerra de los dos Pedros, es un proyecto promovido por el Ayuntamiento de Jarque, incluido en el Plan Plus de la DPZ.

En años anteriores se contrató a una empresa externa para la realización del mismo, pero este año ha sido organizado y coordinado por Cristina Cardiel, concejal del PSOE en el ayuntamiento de Jarque.

Cristina se ha encargado de preparar talleres del agrado de todos y relacionados con la temática medieval, así como de conseguir precios económicos en las comidas, para que nadie se quede en casa y todos

los vecinos salgan a disfrutar de los actos de la III Feria Medieval.

Para la preparación de los distintos pasajes de teatro de la recreación, Jarque ha contado con la colaboración de Dori Martínez, informadora turística de la Comarca del Aranda, y con actores voluntarios, sin los cuales no sería posible la realización de todas las actuaciones.

La Asociación Cultural Valdeleños y en particular Angelines Aguirón han preparado diferentes Danzas Medievales que amenizarán la feria, junto con varias actuaciones de música en directo.

Talleres medievales

Para la preparación de la feria medieval se han realizado diferentes talleres a lo largo de los meses de marzo y abril.

En el primero, realizado el 16 de marzo, se fabricaron anillos de alabastro, bajo las indicaciones de Nombrela Alabastro, artesana con una trayectoria notable. En el taller cada participante se talló desde cero una pieza de alabastro, dándole forma para los anillos.

Alpargatas de Cortes fue la encargada de impartir el siguiente taller,

el 30 de marzo, para la fabricación de alpargatas de esparto. Un total de 36 mujeres participaron en este taller, para coser sus propias alpargatas, de diferentes modelos y telas.

El 20 de abril, Cristina Cardiel impartió un taller de limosneras. Cada participante, con su propia tela, fue guiada en sacar los patrones, bordar los agujeros y coser a mano su propia limosnera.

Para finalizar, Ana Cañizares García, del centro multidisciplinar Paso a Paso, impartió el 27 de abril el taller de coronas medievales, dirigido a personas de todas las

edades.

Todos los talleres han sido pensados para elaborar complementos y mejorar los trajes medievales con una estética medieval de la misma época.

Las mujeres han participado más en los talleres, ya que los hombres tienen un papel más pesado, al realizar la lucha durante la recreación histórica. En términos de conjunto, todos participan activamente en la feria.

Los preparativos han supuesto varios meses cargados de trabajo, pero seguro merecerán la pena. ☛



Taller de limosneras en Jarque.

III FERIA MEDIEVAL

La Guerra de los dos Pedros

JARQUE DE MONCAYO

24-25 MAYO

24 MAYO

➤ 20:30 - Recreación histórica en el castillo de Xiarchum.

➤ 21:30 - Cena al calor de la hoguera (Pabellón)

➤ 22:30 - Bailes Medievales con música en directo (Asoc. cultural "Valdeleños").

MAÑANA

25 MAYO

TARDE

➤ 11:00 - Recreación histórica en el castillo de Xiarchum.

➤ 11:30 - Apertura del mercado medieval y taller "Haz tu playmobil medieval".

➤ 12:00 - Pincho medieval ¡gratis!

➤ 12:30 - Música medieval en directo en el mercado. (Asoc. cultural "Valdeleños")

➤ 13:30 - Charla y vuelo de aves rapaces en el mercado.

➤ 14:15 - Comida ¡Migas castellano-aragonesas! en el pabellón.

➤ 15:15 - Magia en el pabellón.

➤ 16:00 - Bailes medievales en el mercado. (Asoc. cultural "Valdeleños")

➤ 16:30 - Manualidades para niños en el mercado. (Stand de Eva)

➤ 17:00 - Juegos medievales.

➤ 18:30 - Espectáculo participativo de vuelo de aves rapaces en el mercado.

➤ 19:30 - Batalla de los ejércitos infantiles.

➤ 20:00 - Batalla entre castellanos y aragoneses (explanada junto al mercado).

➤ 20:30 - Espectáculo medieval con fuego.

PASES MEDIEVALES - SERVICIO DE BARRA - MERCADO EN AVDA. ARAGÓN

COMIDAS

VIERNES CENA - ASADOS BRASA 6€

SÁBADO COMIDA - MICAS CON HUEVO 6€

¡Apúntate!

VISITAS GUIADAS TURÍSTICAS

MAYO 2019

CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA. ILLUECA:

De MIÉRCOLES a VIERNES de 11 a 17 h.
SÁBADOS, DOMINGOS y día 1 ...de 11 a 14 y de 16 a 18,30 h.

CASTILLO DE MESONES DE ISUELA:

SÁBADOS, DOMINGOS y DIA 1..... de 10,30 a 14,30 h

MUSEO DEL CALZADO. BREA:

SÁBADOS de 16,30 a 20 h.
DOMINGOS y día 1de 11 a 14 h.
FERIA DEL CALZADO :
Día 1111 a 14 y de 16 a 20,30 h
Día 1211 a 14 y de 16 a 19 h

CENTRO CELTÍBERO ARATIKOS. ARANDA:

SÁBADOS de 16 a 19,30 h.

CONVENTO DOMINICO. GOTOR:

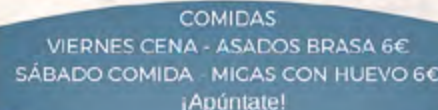
SÁBADOS, DOMINGOS y día 1..... de 12 a 14 h.

☎ 626 34 52 02 - 976 82 02 70

ATENCIÓN TURÍSTICA COMARCAL

INFORMACIÓN GENERAL, CONSULTA DE HORARIOS,GRUPOS, RESERVAS ETC.

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA DE JARQUE Y MUSEO DE LA AGRICULTURA TRADICIONAL DE OSEJA : Cerrados temporada de invierno, excepto reserva previa de grupo





CEIP Benedicto XIII

DEL COLEGIO A LA COMARCA



ABRIL EN EL CEIP BENEDICTO XIII

Investigamos sobre las máquinas e inventos

Alejandro Fraguas Redondo, 3º

En ciencias hemos estado estudiando el tema de las máquinas de una manera diferente. Hicimos trabajos en grupos, uno de inventores e inventos, otro de máquinas simples y a mi grupo le tocó de máquinas compuestas. Buscamos información en los ordenadores. Marta buscó sobre lo que eran las máquinas compuestas, investigó sobre la excavadora. Mario eligió el caza y la bici, y a mí me tocó el tren y el molino. Lo buscamos y lo escribimos en papel a sucio. Al siguiente día lo pasamos a limpio en clase en una cartulina. Hicimos pequeños libros sobre cada cosa que luego pegamos en una cartulina. Lo decoramos muy bonito, con cintas de decoración que eran muy chulas. Por último, cada grupo presen-

tamos lo que habíamos hecho y los colgamos en clase.

¡Fue súper chulo este trabajo y aprendimos un montón!



Excursión a Agramonte

Alejandra Pascual, 4ºA

El día 13 de marzo los alumnos y alumnas de 4º de primaria del CEIP Benedicto XIII fuimos de excursión a Agramonte, a la zona de Veruela y el Moncayo.

Nos costó mucho llegar con el autobús, porque aunque parece que

está cerca, no lo está tanto. Llegamos allí y la monitora nos estaba esperando. Primero nos enseñó unas vistas del Moncayo desde la parte de abajo que eran muy chulas y nos explicó los tipos de árboles que hay allí: pino rojo, hayas, encinas y robles. Según te

acercas a la cima, hay un tipo de árbol u otro.

Luego subimos un poco más arriba en el Moncayo y entramos a un lugar donde nos explicaron cómo se llaman los animales y plantas de esa zona. Aprendimos que cuidar la naturaleza es muy importante.

Después, dimos un paseo por la zona de pinos rojos y aunque no vimos ningún animal, nos enseñaron las huellas que había dejado un jabalí: ¡levantan las raíces de los pinos!

También vimos las ramas de los pinos rojos, que eran muy raras, y

encontramos el capullo que hacen los insectos en las hojas en forma de bola y muchas bellotas.

Aunque ese día hizo mucho frío y el viaje fue un poco pesado, aprendimos muchas cosas sobre el Moncayo y los seres vivos que viven allí.



Saint Patrick's Day Celebration

Andra, 5ºA

El lunes 18 de marzo los alumnos del colegio Benedicto XIII hicimos una actividad muy divertida para celebrar el día de San Patricio. Nos separamos en grupos en los que estábamos alumnos desde 3 años hasta los mayores de 6º de primaria todos mezclados. Vestidos de verde disfrutamos de un rato de la mañana de actividades para celebrar la cultura inglesa.

La primera actividad que hicimos

fue una carrera de Pancakes. Corríamos con un plato de papel y una tortita en él, y cada línea del campo, teníamos que voltear la tortita en el aire, que no era nada fácil porque el viento nos lo impedía. También nos aprendimos un baile tradicional irlandés, y todos lo hicimos juntos. Era bastante fácil, aunque quizás no salió muy bien, pero nos esforzamos y lo disfrutamos mucho, ¡fue una tarde genial!



Saludos con emoción

Jorge Gil, 4ºB

En el colegio Benedicto XIII los alumnos y alumnas de 4º hemos empezado a realizar unos saludos a la entrada a clase, en función de las emociones que sentimos cada día en cada momento. Por ejemplo, tenemos saludos de

chocar con los puños, chocar las manos, dar un beso o un abrazo, hacer bailes con las manos o los pies, el swish swish, el dap... Los tenemos colocados en la entrada de nuestras aulas y los hacemos al entrar por la mañana y por la tarde. A veces los hacen las pro-

fes con nosotros y otras veces los hacen los encargados de ese día. Con esta actividad conseguimos alegrar la mañana y la tarde y mostrar e identificar las emociones que sentimos en cada momento. ¡Es muy divertido!



Plantación de árboles

Mª Pilar Mir, 5ºB

El día 11 de marzo fuimos 5º y 6º de primaria a plantar un árbol. Nos llevaron a un monte que está al otro lado del río, enfrente de las piscinas del pueblo. Cada uno llevábamos un pino. Cuando llegamos al lugar donde teníamos que depositarlos, estaban los responsables del mantenimiento de los jardines del pueblo: Pascual Luna y Bernardino; ellos nos decían dónde y cómo

teníamos que ponerlos. El proceso fue el siguiente: Nos dieron herramientas. Tuvimos que hacer un agujero grande, depositamos el pino, después lo tapamos con tierra, lo regamos y pusimos piedras para que no se cayera. Al terminar, llevamos todo al colegio puesto que alguna herramienta era nuestra. Nos gustó mucho la actividad y podríamos repetirla otra vez.



Viaje a la nieve 2019

Eduardo Crespo, Stella Fajardo, Sergio Pascual, Pablo Sacramento y Pascual Zapata, 6º

El 19 de marzo pusimos rumbo a nuestra excursión de la nieve 2019 con los niños del pueblo vecino: Brea de Aragón.

Realizamos multitud de actividades muy divertidas: además de esquiar, patinaje sobre hielo. Fuimos a chiquilandia y a la discote-

ca donde lo pasamos genial. Nos alojamos en el hotel Mur de Jaca los cuatro días e íbamos a esquiar a las pistas de Candanchú.

En el autobús nos ponían películas muy divertidas que hacían que los desplazamientos se nos hicieran muy agradables.

Fue sin duda, la mejor excursión del curso.



Gymkana para despedir el trimestre

IES Sierra de la Virgen

El viernes 12 de abril se celebró, como ya es costumbre, la gymkana de fin del segundo trimestre. Consiste en una serie de pruebas en las que los alumnos compiten para llevarse el premio final que es un día en el parque de atracciones de Zaragoza.

Hubo gran asistencia y los alumnos estuvieron muy motivados en la realización de las pruebas. En la modalidad de 1º-2º de ESO, el curso ganador fue 2º B, mientras que en la modalidad de 3º-4º de ESO, se llevó la victoria 4º C.

Los profesores se esforzaron mucho en el diseño de la gymkana: Pruebas con QR, memorys, pasapalabra, retos matemáticos, juego de personajes históricos y filosóficos, maratón agrario, got talent, juegos de atención, tabú, retos lingüísticos...

Además, hay que destacar que una de las pruebas fue preparada por alumn@s de segundo curso de bachillerato. ¡Enhorabuena por vuestra iniciativa!

Tanto los alumnos como los profesores terminaron encantados con las actividades y se despidieron con alegría del segundo trimestre.



Alumnos del IES durante la gymkana.



Bailes.



Juegos.



Pasapalabra.



Retos.

Ruta BTT: Calcena-Trasobares

Circular

18 de Mayo · 2019
Salida: Albergue de Calcena



Comienzo: 10 horas
Habrá avituallamiento

Desnivel: 768 m.
Dificultad técnica: media
21 km.

Confirmar asistencia en:
Deporte@comarcadelaranda.com
Cultura-turismo@comarcadelaranda.com

ORGANIZA



La Cátedra sobre Despoblación y Creatividad de la DPZ entrega los premios del concurso '¡Qué bello es vivir... en mi pueblo!'

Medio centenar de niños, jóvenes y mayores de toda la provincia han participado en este certamen de relatos y vídeos sobre la vida en el medio rural. La entrega de los galardones se ha celebrado en el Paraninfo

Prensa DPZ

La Cátedra sobre Despoblación y Creatividad de la Diputación de Zaragoza ha entregado esta tarde los premios de la primera edición del concurso '¡Qué bello es vivir... en mi pueblo!'. Alrededor de medio centenar de jóvenes y mayores de toda la provincia han participado en este certamen de relatos y vídeos sobre la vida en los municipios del medio rural.

La entrega de los galardones se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, ha contado con la participación del escritor y periodista Antón Castro y ha incluido una parte musical que ha corrido a cargo del guitarrista clásico Marcos Castrillo. También han asistido los diputados provinciales Mercedes Trébol, José Ángel Miramón y Bizén Fuster.

El objetivo del concurso es que los participantes reflexionen sobre la vida en los pueblos, pequeñas localidades que, aunque tienen sus limitaciones, también ofrecen muchas capacidades y un gran talento por aprovechar. La filosofía del certamen es promover una mirada abierta y emotiva sobre los pueblos, y para

ello se estableció una temática libre en la que se valoraban especialmente aquellas facetas más vinculadas a la convivencia, las posibilidades de reinventarse y superar las dificultades, la naturaleza y el paisaje, las ventajas de la vecindad...

En las categorías de relato infantil (de 8 a 12 años) y juvenil (de 13 a 18 años) podían participar todos los centros educativos de la provincia de Zaragoza, mientras que la categoría senior (mayores de 65 años) estaba abierta a las residencias de mayores y los centros de día.

Los ganadores

En la categoría de relato infantil la ganadora ha sido Jara Camarasa, del colegio Antonio Machado de Zaragoza por su texto 'Mi sueño, vivir en el pueblo'. Las dos menciones especiales han sido para Lucía Simao, del CEIP Lucas Arribas de Morata de Jalón, por su texto 'La gata Zoe'; y para Nathaniel Ordovás, del mismo centro, por su texto 'Mi vida desde el cielo'.

En la categoría de relato juvenil la ganadora ha sido Helena Polo, del IES Luis Buñuel de Zaragoza, por su texto 'El último roble'. Las dos men-



Ganadores del concurso.

ciones especiales han sido para el relato 'La habitación' de Ziara Broto, del IES Luis Buñuel de Zaragoza; y para Mariana Tapia, del colegio Salesianos Laviaga Castillo de La Almunia de Doña Godina, por su texto 'Tu dependiente corazón'.

En la categoría de relato senior el ganador ha sido Alfredo Val del Prim, de la Asociación Tercera Edad de San Mateo de Gállego, con su texto 'Pequeña venganza'. Las dos menciones especiales han sido para el relato 'Mirar atrás' de María Lui-

sa González, del aula de adultos de San Mateo de Gállego; y para Josefina Soria, de la residencia Virgen de Sancho Abarca de Tauste, por su texto 'Qué bello vivir en mi pueblo'.

En la categoría de vídeo el ganador ha sido para el CEIP Mateo Valero de Alfamén por su obra '¡Qué bello es vivir en... mi pueblo!', coordinada por el profesor Tomás Digón. Las dos menciones especiales han sido para los alumnos de Bardallur del IES Rodanas de Épila, por su obra 'Qué bien se vive

aquí', acompañados de su profesora Ana Pemán; y para el CEIP Montes del Castellar de Torres de Berrellén por su vídeo 'Vivir en mi pueblo es... vivir', coordinado por su profesor Carlos Martínez.

Los primeros premios están dotados con un trofeo y 300 euros en gasto para la biblioteca y para material docente o lúdico; y las menciones especiales, con un trofeo y 150 euros en gasto para la biblioteca y para material docente o lúdico. ☛

 GRUPO
SOLITIUM

Cuando el servicio es lo más importante

Informática, Servicios IT, Gran Formato, 3D y Equipos de Impresión para Empresas



Oficinas: Zaragoza - Madrid - Teruel - Calatayud - Alcañiz - Barcelona - Valencia - Sevilla - Bilbao - San Sebastian - Málaga - Vigo - Mérida - Alicante - Elche - Cocentaina - Ontinyent - Gandia - Alzira - Cáceres - Badajoz - Plasencia - Don Benito - Zafra - Vitoria - Coruña - Santiago - Lugo - Orense - Pontevedra - León - Ponferrada - Astorga

La Diputación de Zaragoza lanza unas ayudas para la realización de actividades juveniles dotadas con 150.000 euros

Van destinadas a entidades sin ánimo de lucro de los municipios zaragozanos. Se pretende que con estas subvenciones puedan llevar a cabo actividades culturales, educativas y deportivas

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha convocado una línea de ayudas para facilitar la realización de actividades juveniles en los municipios de la provincia. Está dotada con 150.000 euros y va dirigida a asociaciones juveniles u otras sin ánimo de lucro.

El objetivo de estas subvenciones es ayudar a estas asociaciones a desarrollar sus actividades en los municipios zaragozanos y potenciar el tejido asociativo de carácter juvenil, consiguiendo a su vez que se incrementen este

tipo de acciones.

Además, con estas ayudas se busca posibilitar el desarrollo en juventud de los municipios desde las acciones específicas que planifican e implementan las asociaciones juveniles. También persiguen favorecer y estimular la participación ciudadana y conseguir que el medio rural de la provincia pueda nutrirse de un tejido asociativo que sea capaz de generar procesos de desarrollo desde la juventud como palanca de transformación social.

Variadas actividades


Las entidades recibirán las ayudas para llevar a cabo variadas actividades relacionadas con la creatividad, como el teatro, la literatura, las manualidades y la música, para las que tengan que ver con temas como la naturaleza y el medio ambiente, la salud y la sexualidad, actividades de sensibilización y de educación en valores, y deportivas.

También se realizarán conferencias, coloquios y encuentros específicos sobre temáticas de interés para la juventud, activi-

dades y proyectos de información, asesoramiento y formación para los jóvenes, fomento de la participación en programas de voluntariado social, prevención de situaciones de riesgo, marginación o desigualdad, promoción del asociacionismo, creación de redes y cooperación entre entidades juveniles. Asimismo, las ayudas están dirigidas también a sufragar la formación de monitores y directores de las escuelas de tiempo libre.

La convocatoria ya se publicó en el Boletín Oficial de la Pro-

vincia de Zaragoza y las asociaciones interesadas tienen 20 días hábiles para poder presentar sus solicitudes.

Las entidades solo podrán solicitar estas ayudas para un programa juvenil, que podrá ser subvencionado con ayudas públicas hasta en un 80% de su presupuesto, estableciéndose una ayuda máxima de 4.000 euros, sobre un presupuesto máximo solicitado de 5.000 euros. 

La DPZ lanza sus ayudas para las mujeres emprendedoras de la provincia, dotadas con 150.000 euros

Este plan de autoempleo femenino apoya a las trabajadoras dadas de alta como autónomas en el medio rural subvencionando con hasta 6.000 euros los gastos de la puesta en marcha de su nueva empresa

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha convocado una nueva edición de sus ayudas para las mujeres emprendedoras del medio rural, que este año vuelven a estar dotadas con 150.000 euros. El plan de autoempleo femenino de la DPZ apoya a las trabajadoras que se dan de alta como autónomas y desarrollan su actividad en alguno de los municipios de la provincia de Zaragoza subvencionando con hasta 6.000 euros los gastos que les conlleva la puesta en marcha de su nueva empresa.

Las bases de esta convocatoria ya se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y las interesadas en solicitar una subvención deben hacerlo hasta el próximo 1 de julio.

Pueden beneficiarse de este plan todas las mujeres que hayan estado o estén desempleadas y que se hayan establecido o se vayan a establecer como autónomas desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 30 de junio de 2019; que además estén empadronadas en alguno de los municipios de la provincia, a excepción de la capital; y que se hayan dado o se vayan a dar de alta en el censo del impuesto de actividades económicas. El plazo computable para la subvención se iniciará el 1 de agosto de 2018 y la fecha límite para la ejecución del proyecto será el 30 de junio de 2019.

El plan de autoempleo femenino subvenciona los gastos que corresponden a la puesta en marcha del nuevo negocio, siempre

que no superen el 80% del presupuesto total del proyecto, y con un límite de 6.000 euros por solicitante. A cambio, las trabajadoras que reciban las ayudas están obligadas a mantener la actividad subvencionada durante al menos un año, así como someterse a actuaciones de comprobación y control por parte de los Servicios Técnicos Provinciales.


A la hora de establecer la cuantía de la ayuda concedida, los técnicos del servicio de Bienestar Social y Desarrollo tendrán en cuenta criterios como la población del municipio en el que se vaya a desarrollar la actividad (las localidades más pequeñas reciben más puntuación); el hecho de que la solicitante tenga a su cargo hijos de menos de 12

años o personas mayores o discapacitadas; o la posibilidad de que la emprendedora sea víctima de violencia de género o sufra una discapacidad.

En la concesión de las subvenciones también se pondera la edad de la solicitante (se favorece a las menores de 30 años y a las mayores de 45); el tipo de actividad del nuevo negocio (se priman los nuevos yacimientos de empleo, como los servicios a dependientes, y las relacionadas con las nuevas tecnologías, la sociedad de la información o los servicios culturales y de ocio); la vinculación de la actividad con el nivel de estudios de la emprendedora (se dan más puntos cuanto más elevada es su titulación); y la valoración y el

contenido del proyecto.

El año pasado se beneficiaron 25 emprendedoras

El año pasado, la Diputación de Zaragoza concedió ayudas a 25 emprendedoras de la provincia dentro de su plan de autoempleo femenino. Entre los negocios beneficiarios de estas subvenciones hubo una empresa de formación y asesoramiento sobre redes sociales, otra de gestión y administración de fincas, una gestoría, un gabinete de fisioterapia, otro de psicología, dos explotaciones avícolas, una granja de cría intensiva de ovejas, una casa rural, un albergue, bares, tiendas de moda y de complementos... 

La DPZ convoca sus ayudas para proyectos de desarrollo y solidaridad internacional, que se incrementan un 11% hasta los 835.000 euros

Estas subvenciones financiarán tanto iniciativas para promover la soberanía alimentaria como actuaciones en los campos de refugiados saharauis y en los territorios de la Autoridad Palestina

Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha convocado sus ayudas para proyectos de desarrollo y solidaridad internacional, que este año están dotadas con 835.000 euros, lo que supone un 11% más respecto a 2018. Atendiendo a lo establecido en el Plan Director de Cooperación Aragonesa para el Desarrollo, en esta nueva convocatoria las prioridades siguen siendo, por un lado, la soberanía alimentaria como motor de un desarrollo sostenible y, por otro, las actuaciones en los campos de refugiados saharauis y en los territorios administrados por la Autoridad Palestina.

Además, en el ámbito de la provincia de Zaragoza, también se subvencionarán las actividades que promuevan la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en la educación primaria, siguiendo la línea de trabajo que se inició con el proyecto europeo Global Schools.

“Este año hemos lanzado muy pronto las ayudas de cooperación al desarrollo de la Diputación de Zaragoza para poder concederlas cuanto antes. Además, se ha aumentado la financiación de esta convocatoria, que está dotada con 835.000 euros, mientras que el año pasado fue de 750.000 euros. Ahora mismo acabamos de tener la reunión anual con todas las



Ganadores del concurso.

ONG y organizaciones interesadas para explicarles los aspectos técnicos y resolverles posibles dudas”, destacó la diputada delegada de Proyectos de Solidaridad de la DPZ, Marta Abengochea, en la presentación de la convocatoria.

Las bases para la concesión de subvenciones a proyectos de desarrollo y solidaridad internacional ejecutados en el periodo 2019/2020 ya se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. Ahora, las ONG y otras entidades sin ánimo de lu-

cro legalmente constituidas tienen hasta el 16 de mayo para solicitar las ayudas.

En 2015, la institución provincial dejó de convocar estas subvenciones. Al año siguiente, el actual equipo de gobierno de la DPZ no solo las recuperó, sino que incrementó su cuantía en un 25% hasta alcanzar los 750.000 euros. En este 2019, la partida vuelve a aumentarse otro 11%.

De los 835.000 euros presupuestados para el periodo 2019/2020, como mínimo el 79% se destina-

rán a financiar actuaciones para satisfacer necesidades básicas de la población y de desarrollo local sostenible. Por su parte, las acciones de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global y de comercio justo podrán recibir como máximo el 15% del presupuesto, y para proyectos de desarrollo se destinará un máximo del 6%.

Las iniciativas subvencionadas deberán ejecutarse entre el 1 de enero de este año y el 31 de diciembre de 2020. A la hora de es-

tablecer la cuantía de las ayudas concedidas, la comisión valoradora tendrá en cuenta distintos criterios que pueden consultarse en las bases de la convocatoria.

En 2018 la DPZ destinó a cooperación el 0,75% del presupuesto

Por otra parte, Abengochea destacó que por primera vez en la historia de la Diputación de Zaragoza la institución ha logrado alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del presupuesto ejecutado a la ayuda al desarrollo, cumpliendo así el objetivo mínimo marcado por Naciones Unidas.

“Una vez realizada la liquidación del presupuesto de 2018, hemos podido comprobar que por primera vez, y ya con el presupuesto ejecutado, se ha alcanzado el 0,7% destinado a cooperación al desarrollo. En concreto hemos llegado al 0,75%”, recalzó Abengochea. “Ya hemos presupuestado el 0,7% para el 2019, aunque una cosa es presupuestarlo y otra ejecutarlo, pero nuestro objetivo es mantenernos en este nivel y mostrar la voluntad de esta delegación por la cooperación al desarrollo. En 2015 apenas se destinaba el 0,27% y ahora llegamos al millón de euros”, subrayó la diputada delegada de Proyectos de Solidaridad de la DPZ. ☑

CARLOS MADRID
Mago-Showman-Ilusionista

Contratación: 630 391 620
www.carlosmadrid.es



Devoción con la llegada de Semana Santa



Brea

E. Forcén

Centenares de vecinos y visitantes salieron a las calles, a pesar de las lluvias, para disfrutar de las procesiones y de los actos religiosos que marcan con especial devoción estos días.

La fe y la emoción estuvieron muy presentes en todo momento. El silencio del público solo se vio interrumpido por las bandas de cornetas y tambores.

El primer acto que se llevó a cabo

en el municipio de Illueca fue "El Encuentro", al caer la noche del 2 de abril.

Dos días después tuvo lugar en diversos pueblos de la comarca el esperado Domingo de Ramos. Los niños iban acompañados de las palmas y las ramas de olivo, habituales símbolos en este día. Los desfiles del Jueves Santo y del Viernes Santo fueron una perfecta muestra de los meses

de preparación de las diferentes cofradías, aunque algunos de ellos tuvieron que ser suspendidos por el mal tiempo.

Además, como es habitual en estas fechas, se incrementó la afluencia de personas en todas las localidades. En muchas de ellas se aprovechó para realizar actividades culturales y lúdicas, además de las propias de la Semana Santa.



Calcena



Illueca



Mesones

Cofradía La Dolorosa de Mesones de Isuela

M. Mayor

La Cofradía de La Dolorosa de Mesones de Isuela se formó en 2018 en esta pequeña localidad y ya cuenta con más de 70 cofrades, de los que unos 30 tocan bombos o tambores.

Después de participar en las exaltaciones de Ariza y Borja y en el pregón de Morata de Jalón, los cofrades de La Dolorosa procesionaron en Mesones, rompieron la hora y recorrieron el viacrucis en la localidad. El Jueves Santo consiguieron emocionar con el Encuentro celebrado en Gotor. El primer acto que se llevó a cabo en el municipio de Illueca fue "El Encuentro", al caer la noche del 2 de abril.

Dos días después tuvo lugar en

diversos pueblos de la comarca el esperado Domingo de Ramos. Los niños iban acompañados de las palmas y las ramas de olivo, habituales símbolos en este día. Los desfiles del Jueves Santo y

del Viernes Santo fueron una perfecta muestra de los meses de preparación de las diferentes cofradías, aunque algunos de ellos tuvieron que ser suspendidos por el mal tiempo.

Además, aprovechando el incremento de afluencia, en muchas localidades se realizaron actividades culturales y lúdicas, además de las propias de la Semana Santa.



Día del árbol en Gotor

E. Forcén

El pasado 30 de marzo la asociación cultural "Barbacana" organizó la plantación de pinos en la zona del Calvario de Gotor.

Por primera vez han participado los alumnos y los profesores del Colegio Rural Agrupado de la localidad. Para el próximo año, se

plantarán carrascas con la ayuda del equipo de forestales.



Festividad y celebración por el día de San Jorge

E. Forcén

El 23 de abril, con la conmemoración del patrón de Aragón, la Asociación Cultural Amigos de la Lectura de Illueca, ACALI, organizó un amplio repertorio de actividades destinadas a niños y a mayores. Bien temprano arrancó la XIII Feria de libros de ocasión en la Plaza de España, donde también hubo talleres creativos y juegos. Una exposición mostró los instrumentos tradicionales de la Escuela de Música Lahiez del municipio de Gotor.

En Brea de Aragón se celebró San Jorge el 27 de abril con una merienda en el Centro de Día comarcal.



PRÓXIMAS FIESTAS

Sábado 4 de mayo

QUINTOS DE BREA

FIESTA DEL SANTO CRISTO EN TIERGA

Sábado 18 de mayo

FIESTAS DE SAN ISIDRO EN TIERGA

Sábado 11 de mayo

ROMERÍA DE SAN CRISTÓBAL EN TRASOBARES

26 de mayo

FIESTAS EN PURUJOSA

Abril con sevillanas en Trasobares

M. Mayor

El pabellón de Trasobares acogió el 6 de abril la actuación del grupo Revuelo Bilbilitano. Todos los vecinos pudieron disfrutar de este grupo de baile, surgido como asociación en el año 2014 y formado por un grupo de amantes del folklore andaluz y en especial de las sevillanas que comenzó actuando en residencias de ancianos, actos culturales, etc. A lo largo del espectáculo, el grupo realizó diferentes coreografías de sevillanas, alternando bailes en pareja y grupales, y con cambios de vestuario para dar un mayor atractivo para el público. Los trasobarinos pasaron una tarde llena de color y pudieron practicar algunos bailes tras el espectáculo.

Por otra parte, las mujeres de la Asociación Virgen del Capítulo de Trasobares visitaron el Convento de Santo Domingo de Zaragoza, el más antiguo de la ciudad, para realizar una visita cofrade. Ahí se ubica también el

Centro de Documentación del Agua y del Medio Ambiente de Zaragoza (CDAMAZ), cuya biblioteca está asentada en el refectorio y bodegas o cillas del antiguo Convento, fundado por Jaime I de Aragón hace 800 años, en 1219.

La Semana Santa fue muy activa para las socias, con actividades para todos los gustos: La tradicional andada de primavera, esta vez al "Murrión", la 6ª paela popular para todo el pueblo, la presentación del libro "Los pergaminos del ayuntamiento de Trasobares" de Joaquín Vispe Martínez y Joaquín Giménez Sena, manualidades con un taller de pulseras y otro para pintar un salero de madera, un taller de defensa personal organizado por la Comarca del Aranda, chocolate, procesiones y actos religiosos y, para finalizar, un taller de Primeros Auxilios. No hubo tiempo de aburrirse...

El 24 de abril las trasobarinas



La Asociación de mujeres en Trasobares.

visitaron el Museo del Rosario de Cristal en Zaragoza, que exhibe las piezas que desfilan en la procesión del 13 de octubre y alberga 300 faroles y diversos estandartes. Y finalizaron el mes de abril con una visita cultural a Olite y Ujué



Saleros de madera.



Actuación de sevillanas.

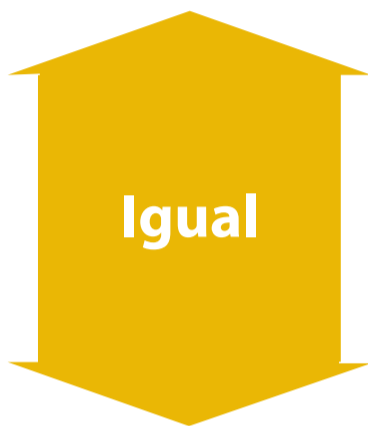


Excursión de la asociación.

La igualdad dominó el clásico de la comarca del Aranda

Brea

El CD Brea se sitúa en la séptima posición de la clasificación con 58 puntos. En los últimos cinco partidos ha sumado 5 puntos. A falta de dos partidos para concluir la temporada regular, el CD Brea ha conseguido su mejor registro de puntos de la historia.



Illueca

La igualdad fue tónica dominante en el clásico de la comarca del Aranda. Illueca y Brea firmaron un empate a uno en un interesante encuentro. A falta de dos jornadas para terminar la temporada regular, el Illueca CF mantiene esperanzas de alcanzar puestos de play off de ascenso. Los enfrentamientos contra el San Lorenzo y Robres marcarán el devenir de una espectacular temporada del Illueca.



Rayo Breano

El Rayo Breano ha sumado dos puntos en las últimas cuatro jornadas y se sitúa décimo con 38 puntos. A falta de cuatro jornadas para concluir la temporada, se mantiene en la tabla media.



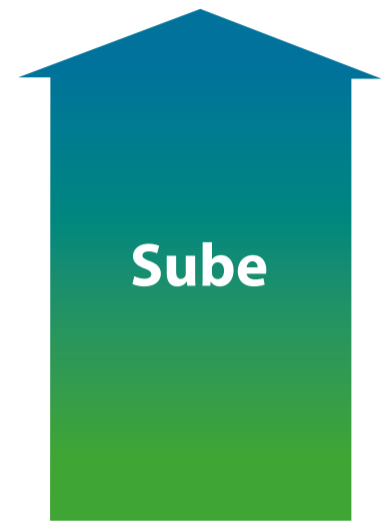
Sestrica

El Sestrica ha sumado seis puntos en las últimas cuatro jornadas. Se sitúa en décima posición con 28 puntos, subiendo una posición respecto al mes anterior. Le restan dos partidos para concluir la temporada.



Gotor

El Gotor FC ha sumado siete puntos en las últimas cuatro jornadas. A falta de una jornada para acabar la liga, se sitúa en novena posición con 30 puntos.



Tercera División

	▼ Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
1	TARAZONA-S.D.	76	36	21	13	2	64	16
2	REAL ZARAGOZA DEPORTIVO ARAGÓN	68	36	19	11	6	56	19
3	UTEBO-C.F.	67	36	19	10	7	49	28
4	SARIÑENA-C.D.	67	36	19	10	7	50	30
5	ILLUECA-C.F.	66	36	19	9	8	54	34
6	BORJA-S.D.	64	36	18	10	8	49	28
7	BREA-C.D.	58	36	17	7	12	46	33
8	SAN JUAN A.D.	55	36	14	13	9	39	27
9	MONZON-ATLETICO	51	36	14	9	13	33	35
10	ALMUDEVAR A.D.	47	36	12	11	13	39	39
11	BINEFAR-C.D.	44	36	11	11	14	40	47
12	ROBRES-C.D.	43	36	11	10	15	37	41
13	CALAMOCHA C.F.	43	36	12	7	17	38	50
14	VILLANUEVA-C.F.	41	36	10	11	15	34	52
15	TAMARITE-C.D. JUVENIL	40	36	11	7	18	35	52
16	BELCHITE 97-C.D.	37	36	7	16	13	29	38
17	SAN LORENZO FLUMEN-U.D.	33	36	7	12	17	31	61
18	SABIÑANIGO-A.D.	32	36	8	8	20	32	51
19	LA ALMUNIA-C.D.	25	36	5	10	21	33	68
20	CASSETAS-U.D.	23	36	6	5	25	20	59

Primera Regional Grupo 3

	▼ Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
1	MORATA-C.D.	65	30	18	11	1	60	16
2	CALATORAO-C.D.	60	30	19	3	8	64	36
3	RIVAS-A.D.	58	30	17	7	6	61	35
4	TAUSTE-C.D.	54	30	16	6	8	53	30
5	TORRES-C.D.	51	30	16	3	11	69	58
6	MONREAL-C.D.	48	30	14	6	10	56	62
7	SADABENSE-C.D.	43	30	12	7	11	54	50
8	BOQUIÑENI-C.F.	42	30	13	3	14	50	54
9	NOVALLAS-C.D.	39	30	11	6	13	40	47
10	RAYO BREANO-C.D.	38	30	10	8	12	43	53
11	AGREDA-S.D.	37	30	11	4	15	52	49
12	ATECA-C.D.	36	30	11	3	16	57	70
13	REMOLINOS-C.D.	36	30	10	6	14	51	64
14	RICLA-C.D.	34	30	10	4	16	57	71
15	BIOTA-C.D.E.	34	30	10	4	16	58	70
16	ARIZA-U.D.	31	30	8	7	15	50	70
17	EUREKA-C.D.	30	30	7	9	14	44	61
18	OLVEGA-S.D.	22	30	5	7	18	36	63

Segunda Regional Grupo 3-1

	▼ Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	
1	CALAMOCHA-C.F.	60	25	19	3	3	65	22
2	ZALUX ALHAMA-C.F.	50	25	16	2	7	70	43
3	EMBI-C.F.	50	25	15	5	5	45	36
4	LA MUELA-ESC. MUNICI. DE FUTBOL	46	25	14	4	7	53	33
5	CARIÑENA-ATLETICO	45	25	13	6	6	60	37
6	BELCHITE 97-C.D.	38	24	10	8	6	42	35
7	TORRELONGARES CF	32	25	9	5	11	50	48
8	EPILA C.F.-A.D.	31	25	8	7	10	48	39
9	GOTOR F.C.	30	25	7	9	9	37	49
10	SESTRICA-C.D.	28	24	9	1	14	51	57
11	PARACUELLOS-C.D.	26	25	7	5	13	40	56
12	SABIÑAN-C.F.	22	25	5	7	13	49	77
13	ANIÑON-C.D.	16	25	4	4	17	33	71
14	DAROCA-C.D.	10	25	3	4	18	22	62

Gimnasia Rítmica de Brea

Comarca del Aranda

Parte de las componentes del club de Gimnasia Rítmica de Brea de Aragón participaron en un torneo en Pinseque el

pasado 14 de abril. Junto con su monitor, David, las gimnastas pasaron una divertida y emocionante jornada, junto

con otras escuelas de Cariñena, Cuarte, Daroca, Ejea, La Cartuja, Muel, Pinseque, Utebo, Zaragoza...



Campeonato de Aragón en Taekwondo

E. Forcén

Germán Delmás, Stella Fajardo y David Andrés, tres alumnos del gimnasio Norma de Illueca, participaron en el campeonato de

Aragón de Taekwondo en las categorías cadete y sub 21 celebrado el pasado 30 de abril en Alcañiz.

Para afrontar este campeonato, entrenaron entre dos y tres veces

a la semana, y, en los últimos meses antes de la competición, se desplazaron a distintos puntos de la geografía aragonesa para realizar entrenamientos específicos federativos.

La constancia y el alto rendimiento dieron sus frutos, ya que Germán Delmás obtuvo el oro, Stella Fajardo se hizo con la plata y David Andrés ejerció como árbitro.



Los illuecanos en el podio.

Patínaje de alto nivel en Illueca

Comarca del Aranda

El pasado 6 de abril se celebró en el pabellón de Illueca el torneo interno de patínaje, en el que cada niña realizaba un ejer-

cicio para demostrar sus aptitudes.

Además de las ganadoras, todas las participantes obtuvieron una medalla.



Benjamín.



Juveniles.



Infantiles.

Novedades destacadas en arrendamientos urbanos: ¿Cómo afecta la nueva normativa al alquiler de mi vivienda?

Diego Lázaro Tobajas

Abogado de Lázaro & Asociados

La regulación del mercado inmobiliario ha variado sustancialmente en los últimos tres meses. Desde diciembre de 2018 hasta el día de hoy hemos visto tres versiones distintas de la Ley de Arrendamientos Urbanos:

- La antigua versión de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU).

- La versión reformada por el Real Decreto Ley 21/2018 de 14 de diciembre y que posteriormente resultó derogada.

- Y la versión actual, aprobada mediante el Real Decreto Ley 7/2019 de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler.

Estos cambios legislativos traen importantes consecuencias, ya que según la fecha del contrato de arrendamiento le será de aplicación una norma u otra:

- Los contratos suscritos entre el 19 de diciembre de 2018 y el 23 de enero de 2019 se regirán por la LAU con las modificaciones ocasionadas por el Real Decreto Ley 21/2018 de 14 de diciembre.

- Los contratos suscritos entre el 24 de enero de 2019 y el 5 de marzo de 2019 se regirán por la LAU anterior al Real Decreto Ley 21/2018 de 14 de diciembre.

- Finalmente, a los contratos

firmados desde el 6 de marzo de 2019 les serán aplicables la nueva regulación de la LAU tras el Real Decreto Ley 7/2019 de 1 de marzo.

¿Qué novedades destacables trae la nueva regulación para los arrendamientos de vivienda?

En este artículo venimos a exponer alguna de las muchas modificaciones que ha conllevado la nueva legislación.

Duración

La duración de los contratos de arrendamiento de vivienda será pactada libremente por las partes. Anteriormente, si los contratos eran de un año y el arrendatario estaba interesado en continuar con dicho alquiler, podía prorrogarlo anualmente hasta cumplir tres años de contrato. Con la nueva regulación puede prorrogarse anualmente hasta 5 años si el arrendador es persona física y hasta 7 años si el arrendador es persona jurídica.

Dichas prórrogas pueden no cumplirse si transcurrido el primer año el arrendador -persona física- necesita ocupar la vivienda y así lo comunica al inquilino con al menos dos meses de antelación a la fecha en la que se haría uso de la vivienda.

Renovaciones

Una vez cumplido el plazo de cinco o siete años indicado

con anterioridad, el contrato se renovará anualmente hasta un máximo de tres años más, salvo que alguna de las partes haya comunicado su voluntad de no renovarlo. El arrendador deberá comunicar su voluntad de no renovar el contrato con al menos cuatro meses de antelación a la finalización del contrato y el inquilino deberá comunicarlo con un plazo de antelación de dos meses.

Una vez renovado tras esos cinco o siete años y pasado el primer año de dicha renovación, el inquilino podrá dejar la vivienda si lo comunica con un mes de antelación a la fecha de la terminación de cualquier anualidad.

Actualización de la renta y su incremento por obras

Sólo cabe actualizar la renta si así se pacta entre las partes. Si no se indica el mecanismo para actualizar la renta será aplicable el Índice de Garantía de Competitividad a fecha de cada actualización. En cualquier caso, dicha actualización no podrá ser superior a la variación porcentual experimentada por el IPC.

Si el propietario ha realizado obras de mejora en la vivienda podrá, una vez transcurrido el plazo de cinco o siete años -atendiendo a si es persona física o jurídica- y siempre que no haya acuerdo en contra, elevar la renta anual conforme al

interés legal del dinero incrementado en tres puntos sobre la cantidad invertida -a dicha cantidad habrá que descontar las subvenciones recibidas para la obra-. Dicho aumento no podrá ser superior al 20% de la renta vigente.

Venta de una vivienda alquilada

El contrato de arrendamiento seguirá en vigor tras la enajenación del inmueble durante los cinco primeros años, si el arrendador es persona física, o durante los siete primeros años, si el arrendador es persona jurídica. En caso de que la duración del contrato fuera superior sería necesario que el contrato estuviera inscrito en el Registro de la Propiedad, en caso de no estar inscrito sólo será exigible el cumplimiento mínimo obligatorio de los cinco o siete años.

Gastos de gestión inmobiliaria

Los gastos de gestión inmobiliaria y de formalización del contrato serán a cargo del arrendador, cuando éste sea persona jurídica.

Desahucios

Se establecen medidas para coordinar los juzgados con los servicios sociales y evitar posibles casos de vulnerabilidad social y/o económica. En caso de que los servicios sociales constaten una situación de vulneración y lo comuniquen al

juzgado se acordará la suspensión del proceso de desahucio hasta que se adopten las medidas que los servicios sociales estimen oportunas, durante un plazo máximo de suspensión de un mes a contar desde la recepción de la comunicación de los servicios sociales al órgano judicial, o de tres meses si el demandante es una persona jurídica.

Medidas fiscales

Se regulan diversas situaciones en las que podrán establecerse recargos o bonificaciones en el impuesto de los bienes inmuebles de uso residencial con el fin de evitar la especulación inmobiliaria.

En definitiva, estas medidas y otras muchas que vienen recogidas en el actual Real Decreto Ley ofrecen una mayor protección a los inquilinos y buscan evitar posibles situaciones de vulnerabilidad social.

Tanto si eres inquilino como propietario debes de tener en cuenta que las decisiones a tomar pueden tener consecuencias muy distintas, ya que la fecha en la que se suscribió el contrato determinará la ley que le resulta aplicable.

Por todo ello, resulta básico y fundamental estar bien asesorado antes de suscribir un contrato de arrendamiento o de tomar cualquier decisión en esta materia. ◀

TU TRANQUILIDAD ES NUESTRO MAYOR OBJETIVO

LÁZARO & ASOCIADOS

cuenta con un equipo formado por abogados, asesores fiscales, administradores de fincas, asesores financieros y profesionales del sector inmobiliario que nos permite satisfacer todas las necesidades jurídicas de nuestros clientes.

ASESORAMIENTO FINANCIERO Y GESTIÓN INMOBILIARIA

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS

ASESORÍA FISCAL Y LABORAL



LÁZARO & ASOCIADOS

Móvil 695 661 513

Teléfono 876 041 271

Oficina en Zaragoza: Calle José Luis Albareda 8, 6º C.

Dolor de espalda, uno de los motivos de mayor consulta médica en nuestro país

Armando Rodríguez Agoiz
Coordinador de instalaciones deportivas

En la población mayor de 65 años se estima que hasta un 70% tiene dolor crónico de espalda, siendo la lumbalgia la más mayoritaria. Y ese dolor en realidad es una queja o señal del propio cuerpo para indicarle a nuestro sistema nervioso central que hay algún problema.

La columna vertebral tiene como función dar soporte al cuerpo, y a la vez da inserción a multitud de músculos, ligamentos, tejidos...; está articulada, tiene una función dinámica (desarrollo del movimiento) y es el órgano de protección del sistema nervioso central.

¿Cómo debemos cuidar la espalda?

- Realizar técnicas de relajación o hacer ejercicio de manera regular ayuda a prevenir el estrés y evita que se acumule tensión en los músculos. También hay que vigilar el sobrepeso, ya que es una causa de acumulación de tensión en los músculos de la espalda.

- Ejercicios sencillos como caminar, hacer gimnasia suave o nadar ayudan a reforzar la musculatura lumbar, además de beneficiarnos en todos los aspectos de nuestra salud.

- Los estiramientos de cuello deben hacerse todos los días, siempre de manera suave y lenta, de arriba abajo, de lado a lado y de oreja a oreja, y especialmente antes y después del ejercicio físico.

- Prestar atención al caminar para evitar andar encorvados, cargando el peso de los hombros hacia delante. La postura adecuada se consigue con la espalda erguida y la cabeza



Clase de espalda sana.

elevada. También conviene no abusar de los zapatos de tacón alto ni de los bolsos muy pesados, que cargan el peso en un único lado de nuestro cuerpo.

- Al levantar peso, no se debe inclinar la espalda. En su lugar, flexionaremos las rodillas, manteniendo la espalda recta, y lo levantaremos despacio y lo más pegado posible al cuerpo, evitando movimientos bruscos. En caso de repeticiones frecuentes, es recomendable utilizar una faja protectora.

- Frente al ordenador, también debemos cuidar la postura: Los pies apoyados en el suelo, la espalda apoyada en el respaldo y la parte superior

de la pantalla a la altura de los ojos para evitar levantar o inclinar el cuello. Es fácil conseguirlo con una silla con altura regulable, un reposapiés y un pequeño cojín en la zona lumbar.

- La espalda también necesita cuidados durante la noche. Es conveniente utilizar un colchón adecuado, ni demasiado blando ni demasiado duro, y dormir boca arriba, colocando una almohada bajo las rodillas y otra bajo las lumbares, o de lado, con las rodillas dobladas y una almohada no demasiado alta. Además, las almohadas cervicales cuidan de nuestro cuello durante las horas de

sueño.

- El uso del cinturón de seguridad en el automóvil y del casco al ir en moto o bicicleta es imprescindible para reducir en gran medida el riesgo de lesiones cervicales en caso de accidente.

Además de estas recomendaciones para tratar y prevenir nuestros dolores de espalda, las clases de ESPALDA SANA permiten tonificar la musculatura de la espalda, mejorar la corrección de la postura y las patologías desarrolladas en la columna vertebral.

La actividad de Espalda Sana sirve para dar respuesta a las necesidades tanto de personas que acuden bajo indicación médica, como de aquellas que buscan solucionar leves problemas de la columna vertebral; o bien como medio de prevención de dichas dolencias.

Es una actividad que puede desarrollar cualquier persona, sin distinción de la edad, ya que busca mejorar la salud de la espalda con movimientos de refuerzo en zonas específicas, con una intensidad baja-media.

Entre los ejercicios habituales durante las clases de **Espalda Sana** se encuentran:

- Estiramientos completos de todo el cuerpo.
- Control de la respiración como motor del ritmo corporal.
- Entrenamiento de reforzamiento muscular de todas las zonas de la espalda.
- Realización de técnicas de relajación como método de control del propio cuerpo.

Beneficios de las clases de Espalda Sana

- Control postural
- Reducción de dolores y futuras lesiones
- Mejora de los problemas de espalda (incluso en periodos post operatorios)
- Mejoras respiratorias
- Aumento del autocontrol y la capacidad de relajación

Con la idea de "no dolor" y un trabajo progresivo y adaptado a las necesidades de cada persona, las clases de Espalda Sana proporcionan una mejora en la condición física general, un mejor control postural y de la ergonomía, y un mejor conocimiento de las diferentes estructuras corporales. ◀

clínica
dental
aranda

Dra. Carmen Landa Schneider

Médico Estomatólogo • Coleg. 50.298

Ctra. Aranda, 24 - 4º E - Illueca (Frente a la Farmacia)

Atención telefónica 24h 976 822 523 • 655 437 183

Ortodoncia para niños y adultos

Implantes de última generación Estética dental y perioral

Dentista habilitada en la Comarca del Aranda

en el programa infantil de Salud Bucodental PABIJ-2019
(Niños de 6 a 13 años) GRATUITO del Gobierno de Aragón.



Un periódico para todos ...

¿Sabías que...?

... las fiestas de Quasimodo de Sestrica no veneran a ningún santo?

Sestrica celebra su fiesta de Quasimodo, pero no existe ningún 'San Quasimodo'. La festividad celebra el Domingo de Quasimodo, el siguiente al Domingo de Resurrección.

El nombre proviene del introito o canto de entrada en la misa, dirigido a quienes iban a ser bautizados ese día: "Quasi modo geniti infantes, rationabile, sine dolo lac concupiscete, ut in eo crescatis in salutem" ("Como niños recién nacidos, ansiad la leche espiritual, no adulterada, para que con ella vayáis progresando en la salvación"). Tras el Concilio de Trento, se estableció la obligación de comulgar al menos una vez al año. Para facilitar esta práctica a quienes estaban imposibilitados de acudir a los templos, el Domingo de Quasimodo se organizaban solemnes procesiones en las que el Santísimo, bajo palio, era llevado a hospitales, cárceles y domicilios privados. Esta celebración, muy común en numerosos municipios, fue perdiéndose poco a poco.

Por otra parte, es famoso el jorobado personaje creado por Víctor Hugo, protagonista de la obra Nuestra Señora de París, que recibe ese nombre por haber nacido precisamente en un Domingo de Quasimodo.



Opinión

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: editorial@estudiomov.es.



Si quieres felicitar a un amigo o familiar de forma gratuita; puedes hacerlo enviándonos una foto con el nombre, apellidos y una breve felicitación, antes del 10 de cada mes, a esta dirección: editorial@estudiomov.es

Síguenos en facebook



Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

2	3	5	9	7	4	8	1	6
7	4	6	2	8	1	3	5	9
9	1	8	5	6	3	4	7	2
5	8	2	1	9	7	6	4	3
3	9	4	6	5	8	1	2	7
6	7	1	4	3	2	5	9	8
1	6	7	8	4	9	2	3	5
8	2	3	7	1	5	9	6	4
4	5	9	3	2	6	7	8	1

		4	6			2		
	6						4	3
2		8	7				6	5
3		5				4		6
					3			
6		2			4		3	
			3			7		
4	8			7		6		
	7			8	6		2	9



Guía de Servicios Comarcales

Tlf: 976 548 090

info@comarcadelaranda.com

Plaza del Castillo s/n

50.250 Illueca

ACCIÓN SOCIAL

Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca

Calle Fueros de Aragón s/n. 976 548 118

Centro de Día Comarca del Aranda. Brea

Calle Oriente 20. 976 824 219

Hogar de jubilados Illueca

Calle Diputación s/n. 976 820 883

Asistente social. 976 548 090 extensión 10

ALOJAMIENTOS

Apartamentos Rurales Molino del Batán

Aranda de Moncayo. Molino del Batán.

976 825 035 - 610 624 503

Casa rural Maidevera

Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049

Pensión Asador Brea

Brea. Ctra. Aranda. 976 824 605

Albergue de Calcena

Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601

Vivienda de Turismo Rural Los Lilos

Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546

Albergue San Ramón

Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000

Pensión Esther

Tierga. 976 829 052

Camping Municipal de Trasobares

Trasobares. Avenida Constitución s/n. 976 829 345

Albergue de Gotor

Gotor. 633 654 475

Casa Rural Los Lilos

Gotor. 687 533 429

ASOCIACIONES

Asociación de Comerciantes

Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.

Asociación Fabricante del calzado y afines

Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696

Asociación de Turismo.

Illueca. Plaza Castillo s/n.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Biblioteca Municipal Pública Brea

Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233

Escuela de Educación Infantil Brea

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641

Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela

Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078

Biblioteca Municipal Pública Illueca

Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

Colegio Público Benedicto XIII

Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227

Colegio Público Diputación Provincial

Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333

Instituto de Educación Sec. Sierra de la Virgen

Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

FARMACIAS

Brea 976 824202

Gotor 976 822 413

Illueca 976 820 264

Jarque 976 821 540

Tierga 976 820 264

Sestrica 976 826 532

BOTIQUINES DE FARMACIA

Aranda

Calcena

GASOLINERAS

ES Aranaoil. Illueca. 976 822 440

ES MG. Illueca. 976 821 010

ES San Blas. Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

SERVICIOS

Emergencias

112

Bomberos

Brea. 976 822496-080

Policía Local

Illueca. 976 820 055-092

Centro Salud Illueca

Illueca. 976 822 496

Guardia Civil

Brea. 976 824 198

Notaría

Brea. 976 824 319

TRANSPORTES

Automóviles del Río Aranda

Brea. 976 824 177_902 490 690

Automóviles del Río Isuela

Trasobares. 976 829 282

Servicio Taxi Gaspar Vicente

Illueca. 976 820 208

Taxi Chus Gracia

Trasobares. 606 098 866

Taxi Sergio Gómez

Sestrica. 685 344 472

Taxi Leti

Brea. 692 113 691

MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora.

Exposición Celtibera

Aranda. 976 825 000

Iglesia Santa Ana

Museo del Calzado

Brea. 626 345 202 - 976 824 117

Colegiata Nuestra Señora de los Reyes

Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena

Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090

Iglesia de Santa Ana

Convento de Nuestra Señora de la Consolación

Gotor. 976 548 024

Castillo Papa Luna

Centro de Interpretación del Papa Luna

Illueca. 626 345 202

Iglesia de la Presentación de la Virgen

Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén

Jarque. 976 822 201 - 976 548 090

Castillo de Mesones de Isuela

Centro de Interpretación Mesones de Isuela

Iglesia Nuestra Señora de la Asunción

Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202

976 605 734

Museo de Agricultura Tradicional Oseja

Oseja. 626 345 202

Iglesia San Juan Bautista

Tierga. 976 829 001

Iglesia de la Asunción

Trasobares. 976 822 201

RESTAURANTES

Vivienda Turismo Rural Maidevera

Aranda. 976 825 049

Restaurante Asador Brea

Brea. 976 824 605

La Pilarica

Illueca. 976 820 323

Restaurante Esther Laborda

Tierga. 976 829 052

Restaurante Piscinas Brea

Brea. 976 824 389

Restaurante El Convento

Gotor. 633 654 475

AYUNTAMIENTOS

OCIC

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes y martes	Ayuntamiento de Illueca
Miércoles de 9:00 a 11:30 h	Sede de la Comarca del Aranda
Miércoles de 11:30 a 14:00 h.	Ayuntamiento de Brea
Jueves y viernes de 9:00 a 14:00	Sede de la Comarca del Aranda

Aranda de Moncayo

976 825 000

Brea de Aragón

976 824 098

Calcena

976 829 230

Gotor

976 548 024

Illueca

976 820 055

Jarque

976 820 998

Mesones de Isuela

976 605 877

Oseja

976 820 954

Pomer

976 888 059

Purujosa

976 829 232

Sestrica

976 825 285

Tierga

976 829 001

Trasobares

976 829 206

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.



Ana Camacho, actual encargada de gestionar en albergue del Convento de los Dominicos de Gotor y de las piscinas de Tierga, acaba de asumir también la dirección del recién inaugurado albergue de Tierga.



Ana Camacho con Jesús Grávalos, alcalde de Tierga.

E. Forcén

¿Qué va a suponer la apertura de este albergue para la localidad de Tierga?

Tierga es un pueblo precioso y se tiene que dar a conocer más. Vamos a tener un nuevo espacio de encuentro y a la vez se va a incrementar la capacidad de alojamientos porque siempre que se organiza algo la fonda se llena y hace corto.

¿Qué te impulsó a gestionar el albergue de Tierga?

La verdad es que siempre he querido que se abriera. He insistido mucho al ayuntamiento para que se pudiera llevar adelante y de este modo contribuir a fomentar el turismo. A día de hoy hay pocos alojamientos en la localidad y cuando hay actividades muchas personas se tienen que desplazar hasta otros municipios cercanos para hospedarse.

Entonces, te sientes feliz por haber conseguido este sueño...

Me siento muy contenta y a la vez tengo mucha responsabilidad para gestionarlo bien. Todo

ello se lo tengo que agradecer al ayuntamiento de Tierga y en especial a Jesús Grávalos y a Jesús Martínez, ya que han hecho un gran esfuerzo por hacerlo posible.

Ahora gestionas el albergue de Gotor, las piscinas de Tierga en verano y el nuevo albergue de Tierga. ¿Cómo vas a compaginar los tres negocios?

Con la ayuda de personas de mucha confianza: Elena Berdejo, Alen Roy, Lara Berdejo, Victoria Vera, Israel Vera y M^a Jesús García. Todas ellas son personas de la comarca y les proporciono flexibilidad horaria y contratos fijos.

¿Con qué instalaciones cuenta el nuevo albergue de Tierga?

Es un albergue tipo, a diferencia del de Gotor. Está compuesto por dos habitaciones con ocho camas cada una, salón-comedor con un aforo de 200 personas para hacer celebraciones, cinco baños y dos entradas, una de ellas a pie de carretera y con acceso para minusválidos.

El albergue se encuentra ubicado en la planta baja del pabellón. Anteriormente se empleaba este espacio para alojar a los temporeros que llegaban al pueblo a coger cerezas. Después quedó sin uso y desde 2011 se han realizado diversos trabajos para acondicionarlo y reabrirlo.

¿Este albergue supone ingresos directos para el ayuntamiento?

Sí, yo abono 200 euros al mes por el alquiler y una fianza inicial de 480 euros al firmar el contrato. Desde mi humilde opinión, creo que siempre se debe pagar algo, aunque sea un mínimo, para demostrar que tienes un verdadero interés por el trabajo, ya que a día de hoy muchos negocios se han deteriorado por esta cuestión. Además, las instalaciones suponen un beneficio para todos los vecinos del pueblo, ya que es de propiedad municipal.

¿Has recibido alguna ayuda económica?

He solicitado todas las que había y no me han dado ninguna por



no entregar un papel. He invertido en todo lo que ha hecho falta y sin embargo no he recibido nada, estoy muy descontenta con las subvenciones.

Además de gestionar el albergue, ¿tienes otros proyectos a realizar en Tierga?

Sí, estoy haciendo una casa rural en Tierga para apoyar al albergue y también tengo la intención de crear una granja escuela. Todo el mundo considera que es muy difícil que funcione, pero yo voy a hacer todo lo posible para que se abra y vaya muy bien.

En ningún momento quiero hacer frente al bar del pueblo ni a

la fonda, porque no quiero hacer competencia, solo pretendo que venga gente al pueblo y lo conozca.

Acabas de cumplir un año en la gestión del albergue de Gotor. ¿Cómo valoras este tiempo?

Está siendo una experiencia inolvidable. Todo ello se lo debo a José Ángel Calvo, alcalde de Gotor, por confiar en mí para gestionar el albergue. Hace un año, cuando empecé en el albergue de Gotor, tenía mucho miedo pero poco a pocos esos miedos han ido desapareciendo y he aprendido a confiar en mí, gracias al apoyo incondicional de José Ángel. ☛



Fiesta de inauguración del albergue de Tierga.